

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

01 de julio de 2013

EXTRACTO

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

ENERPLUS S.A. solicita derecho de aprovechamiento no consuntivo, permanente y continuo, en subsidio, eventual y discontinuo, por un caudal de 72,25 metros cúbicos por segundo en aguas superficiales y corrientes del Río Ñuble, hoya hidrográfica del río Itata, comuna de San Fabián, provincia del Ñuble, Región del Biobío.

La extracción de las aguas se realizará gravitacionalmente mediante una bocatoma adosada a una barrera produciéndose su captación por la rivera norte en la cota 645 sobre el nivel del mar, aproximadamente, coordenadas en proyección UTM **Norte**, 5.940.300 metros; **Este**, 292.000 metros, conforme a la Carta IGM "Lara" y "San Fabián de Alico", escala 1:50.000, referidas al datum PSAD 56. La restitución se realizará en Río Ñuble, cota 420 sobre el nivel del mar, aproximadamente, según plancheta IGM, coordenadas UTM **Norte**: 5.948.940 metros y **Este**: 273.370 metros, conforme a la Carta IGM "Lara" y "San Fabián de Alico", escala 1:50.000, referidas al datum PSAD 56. La distancia entre captación y restitución es de 20,6 kilómetros y el desnivel de 225 metros

